



Expediente: 7802/19

Carátula: GARCIA ENRIQUE JOSE C/ ABDO TANIA ESTEFANIA Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA III

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 11/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - ABDO, TANIA ESTEFANIA-DEMANDADO 9000000000 - CUELLAR, ELIANA PATRICIA-DEMANDADO

27240599789 - GARCIA, ENRIQUE JOSE-ACTOR

27201791788 - OLIVA, PATRICIA VERONICA-DEMANDADO 27201791788 - CORREA, TERESA GABRIELA-DEMANDADO 27240599789 - EXLER, SILVINA-POR DERECHO PROPIO

27201791788 - DELGADILLO, SANDRA BEATRIZ MERCEDS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala III

ACTUACIONES Nº: 7802/19



H104138362217

Autos: GARCIA ENRIQUE JOSE c/ ABDO TANIA ESTEFANIA Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES - Expte. 7802/19

San Miguel de Tucuman, 10 de marzo de 2025.- I) El proveyente advierte, que en los autos del rubro no se regularon honorarios en primera instancia por la etapa de ejecución de sentencia. En consecuencia, a lo solicitado por la letrada Silvina Exler, por ahora: no ha lugar.- II) Remítanse los presentes autos a su origen, a los fines que hubiere lugar. FDO: Dr. LUIS JOSE COSSIO - VOCAL SALA III.-

Actuación firmada en fecha 10/03/2025

Certificado digital:

CN=COSSIO Luis Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23213282379

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.